



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

704/00

RESOLUCION INTERNA N°

Salta, 29 DIC 2000
Expediente N° 12.060/00

VISTO:

El artículo 2º de la Resolución Interna N° 154/00 mediante la cual se integra el Comité Asesor para la aprobación del Tema de Tesis de la alumna Rosana Priscila CARULLO, L.U. N° 600.078 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que analizado en el seno de la Comisión de Carrera de Nutrición, la misma aprueba a Fs. 37 integrar el nuevo Comité Asesor.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Tener por incluido el nuevo Comité Asesor del trabajo de Tesis de la alumna Rosana Priscila CARULLO de la Carrera de Nutrición, quedando en consecuencia integrado de la siguiente manera:

DR. JORGE R. RIOS	- Asesor -
LIC. MARIA SILVIA FORSYTH	- Revisor -
LIC. MIRTA J. BURGOS	- Revisor -

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Miembros del Comité Asesor, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. Barbara Hennessy de Saffm
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



Lic. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO